



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 14:00 horas del día once de octubre del año dos mil diecinueve, previa convocatoria, se encuentran reunidos en las instalaciones académico-administrativas del Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula, el C. Jaime Chávez Flores, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, el C. Christian Perfecto Mora Rosales, Secretario Ejecutivo de Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés; el C. Luis Alberto Luna Paz, Vocal A del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés; el C. Rey Toledo Gómez, Suplente de Vocal A del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés; la C. Ana Laura Ortiz Galindo, Vocal B del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés; la C. Diana Stephanie Aquino Pinelo, Suplente de Vocal B del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés; la C. Vianney Bautista Chávez, Vocal C del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y el C. Alexis Gabriel Rojas Hernández, Suplente de Vocal C del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, con la finalidad de llevar a cabo la tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula, de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 45 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo de Estado de Oaxaca, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado el veinticuatro de abril de dos mil diecinueve (24 de abril de 2019), al tenor del siguiente.

ORDEN DEL DÍA

- I.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.
- II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
- V.-SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
- VI.- ASUNTOS GENERALES.
- VII.- REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.
- VIII.- CIERRE DE SESIÓN.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I.-VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN LEGAL DE QUÓRUM .- Acto seguido el C. Christian Perfecto Mora Rosales, Secretario Ejecutivo de Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, procede al pase de lista (anexo 1) de las personas convocadas, cerciorándose que se encuentran presentes todos los mencionados en el preámbulo e informando lo anterior al C. Jaime Chávez Flores por consiguiente informa que existe Quórum legal para declarar formalmente instalada la tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 48 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo de Estado de Oaxaca, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado el veinticuatro de abril de dos mil diecinueve (24 de abril de 2019) y válidos en todas sus partes los acuerdos que aquí se aprueben, por lo que pone a consideración de los presentes el Orden del día, para el cual fueron convocados.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la palabra el C. Jaime Chávez Flores Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés somete a consideración de los presentes el contenido del orden del día de conformidad a lo establecido de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 45 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo de Estado de Oaxaca, no habiendo inconformidad se procede al siguiente punto





"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

del orden del día.

III.-RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: C. Christian Perfecto Mora Rosales, Secretario Ejecutivo de Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, procede a dar lectura a la acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula, celebrada con fecha doce de julio del dos mil diecinueve, la cual fue firmada en los términos expuestos por cada uno de los integrantes del Comité, por lo que se encuentra debidamente aprobada y en este momento se ratifica en todas y cada una de sus partes.

IV.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.- A continuación C. Christian Perfecto Mora Rosales, Secretario Ejecutivo de Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en uso de la palabra procede a dar lectura a los acuerdos emitidos en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno 2019, y manifiesta lo concerniente a su cumplimiento:

ACUERDO/2DA ORD-ITSTE/01-CEPCI El Secretario Ejecutivo presentará como fecha límite el 11 de octubre el buzón de quejas y sugerencias y explicará su funcionamiento. A lo que menciona que ya tiene el buzón y el procedimiento para presentar una queja, el cual se presentará en el apartado de seguimiento de actividades del Comité De Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

ACUERDO/2DA ORD-ITSTE/02-CEPCI El Secretario Ejecutivo presentará como fecha límite el 11 de octubre el grupo encargado del resguardo, y atención inmediata del Buzón de quejas y sugerencias. Referente a este acuerdo mención que ya tienen seleccionadas a las personas que resguardarán y atenderán el buzón de quejas.

V.- SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS. En uso de la Palabra el C. Christian Perfecto Mora Rosales, Secretario Ejecutivo de Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, respecto a el seguimiento de actividades planteadas en el plan de trabajo anual, comenta que se tiene un avance de 18 de las 25 metas, de las cuales todas culminan a fin de año, y a la fecha están por iniciarse otras; así mismo el C. Jaime Chávez Flores solicita se proceda a informar respecto al buzón de quejas y sugerencias, a lo que la C. Ana Laura Ortiz Galindo y la C. Vianney Bautista Chávez, proceden a presentar el buzón y su protocolo de actuación, el como se presentara la denuncia quien la recibirá y que procederá una vez se haya requisitado la denuncia, menciona que este protocolo ha sido extraído a lo planteado por Tecnológico Nacional de México. Respecto a las denuncias mencionan que a la fecha no se ha presentado ninguna, por lo cual el C. Jaime Chávez Flores menciona que habría que darle mayor difusión a este, para saber las necesidades y problemas tanto de los estudiantes como del personal a fin de prevenir las situaciones que impliquen conflictos de interés.

VI. ASUNTOS GENERALES. En uso de la palabra el C. Jaime Chávez Flores, menciona que es momento de establecer el calendario de sesiones para el ejerció 2020, a lo cual propone a lo cual propone el siguiente:

- Primera Sesión Ordinaria 17 de Enero de 2020
- Segunda Sesión Ordinaria 10 de Abril de 2020
- Tercera Sesión Ordinaria 10 de julio de 2020
- Cuarta Sesión Ordinaria 9 de octubre de 2020

A lo cual los participantes expresan su conformidad con el calendario y se somete a votación, el cual es aprobado por unanimidad de votos, acto seguido el C. Jaime Chávez Flores se establezca como acuerdo de sesión que en el Secretario Ejecutivo presente con fecha limite el 17 de enero el plan de trabajo anual para el ejercicio 2020 así mismo se presente el informe anual correspondiente al ejercicio 2019, se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos.

VII.- REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.

ACUERDO/3RA ORD-ITSTE/01-CEPCI El Secretario Ejecutivo presentará como fecha límite el 17 de Enero el Plan de Trabajo Anual del Ejercicio 2020.

ACUERDO/3RA ORD-ITSTE/02-CEPCI CEPCI El Secretario Ejecutivo presentará como fecha límite el 17 de Enero el informe anual correspondiente al ejercicio 2019.





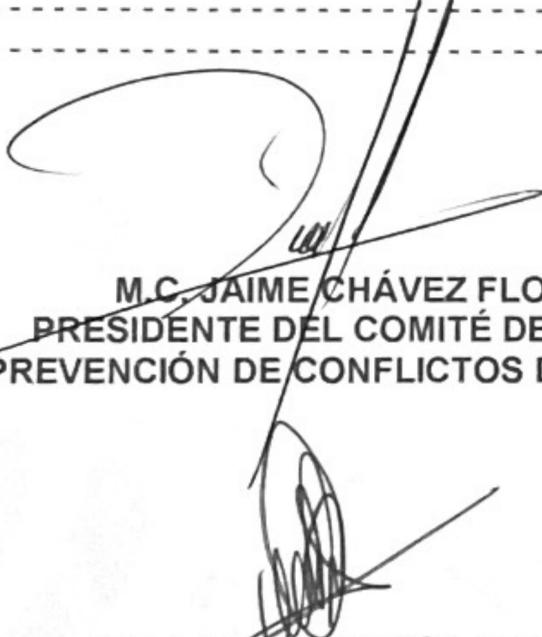
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Desahogado los asuntos previstos para la presente sesión se procede a la revisión de cada uno de los acuerdos tomados, por lo que el Comité los ratifica por unanimidad. -----

-----**CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

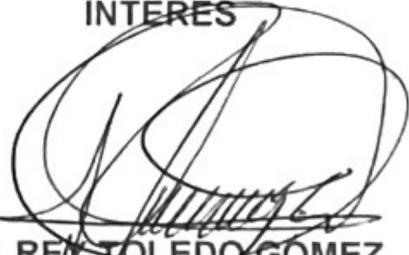
Habiéndose agotado los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula, siendo las 16:00 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE.-----

-----**CIERRE DE SESIÓN**-----


M.C. JAIME CHÁVEZ FLORES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS


M.C. CHRISTIAN PERFECTO MORA ROSALES
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE
ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE
INTERÉS


LIC. LUIS ALBERTO LUNA PAZ
VOCAL A DEL COMITÉ DE ÉTICA Y
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS


ING. REY TOLEDO GÓMEZ
SUPLENTE DE VOCAL A DEL COMITÉ DE
ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE
INTERÉS


LIC. ANA LAURA ORTIZ GALINDO
VOCAL B DEL COMITÉ DE ÉTICA Y
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS


LIC. DIANA STEPHANIE AQUINO PINELO
SUPLENTE DE VOCAL B DEL COMITÉ DE
ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE
INTERÉS





SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MEXICO



Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Nianney

LIC. VIANNEY BAUTISTA CHÁVEZ
VOCAL C DEL COMITÉ DE ÉTICA Y
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Alexis

LIC. ALEXIS GABRIEL ROJAS HERNÁNDEZ
SUPLENTE DE VOCAL C DEL COMITÉ DE
ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE
INTERÉS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Av. Tecnológico No. 1 Paraje el Alarcón, San Pedro Y San Pablo Teposcolula, Oaxaca, C.P. 69500

Tels. (953) 5378555, e-mail: dir_dteposcolula@tecnm.mx.

www.tecnm.mx | www.iteposcolula.edu.mx

